

Acceso a la Universidad para

MAYORES DE 45 AÑOS

2019
2020

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE GRADO Y MÁSTER

Patio de Escuelas, 1
37008, Salamanca

(+34) 923 294500
Ext.: 1112
1116

accesogrado@usal.es



INFORMACIÓN

Cualquier consulta sobre estas pruebas podrá realizarse en la Sección de Estudios de Grado y Máster (Patio de Escuelas, 1, 37008-Salamanca).
Tfno.: 923 29 44 00 Ext.: 1112 ó 1116. Fax: 923 29 45 02, e-mail: accesogrado@usal.es.

La solicitud de inscripción en las pruebas e información adicional puede consultarse en la página web de esta Universidad:

<http://www.usal.es/acceso-grados>

NORMATIVA

REAL DECRETO 412/2014, de 6 de junio (B.O.E. de 7 de junio).

ORDEN EDU/1123/2014, de 17 de diciembre (B.O.C. y L. de 2 de enero)



QUIEN PUEDE REALIZAR LA PRUEBA

Podrán concurrir a la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 45 años quienes:

- Cumplan o hayan cumplido los 45 años de edad en el año natural en que se celebre dicha prueba.
- No posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la Universidad por otras vías

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 45 años tiene como objetivo apreciar la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito estudios universitarios, así como su capacidad de razonamiento y de expresión escrita. Comprende dos ejercicios y una entrevista personal.

1. Primer ejercicio. Consistirá en el **comentario de un texto o en el desarrollo de un tema general de actualidad**, a elegir por el interesado.
2. Segundo ejercicio. **Lengua Castellana.**

Ambos ejercicios serán los mismos que realicen los aspirantes a acceder a la universidad a través de la prueba para mayores de 25 años.

Entrevista personal: en ella se comprobarán las capacidades con las que cuenta el candidato y que le permitirán un desenvolvimiento adecuado en las actividades lectivas.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Cada **ejercicio** se puntuará entre 0 y 10.

$$\text{CALIFICACIÓN FINAL} = \frac{\text{Nota 1er Ejerc.} + \text{Nota 2º Ejerc.}}{2}$$

CALIFICACIÓN DE LA ENTREVISTA: **APTO O NO APTO**

La calificación final se expresará numéricamente con dos decimales.

Los candidatos habrán superado la prueba de acceso a la universidad cuando obtengan un mínimo de cinco puntos en la calificación final y APTO en la entrevista. No se podrá, en ningún caso, promediar cuando no se alcance una puntuación mínima de cuatro puntos en cada ejercicio.

PLAZO DE MATRÍCULA

Del 3 al 21 de febrero, ambos inclusive, debiéndose presentar la solicitud de inscripción y demás documentos exigidos dentro del plazo establecido en:

- Preferentemente en el Registro Único de la Universidad de Salamanca (Rectorado y Secretaría de cualquier Centro de la Universidad de Salamanca).
- En las Oficinas de Correos. Los documentos deben figurar sellados.
- En cualquier Subdelegación del Gobierno.
- En las Oficinas de Registro de la Junta de Castilla y León.

La cantidad a abonar en concepto de precios públicos será de 91,54 euros, según lo establecido en el Decreto 11/2018, de 26 de abril de la Consejería de Educación.

REALIZACIÓN DE LA PRUEBA Y PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES

Se realizará el día 13 de marzo de 2020, con el siguiente horario:

MAÑANA	
8:30 h.	Presentación de alumnos
8:45 h. -10:15 h.	Comentario de texto o Desarrollo de un tema general de actualidad
10:30 h.	Presentación de alumnos
10:45 h. -12:15 h.	Lengua Castellana
ENTREVISTA PERSONAL	
El día 19 de marzo se publicarán en la web de la Universidad www.usal.es las calificaciones de los ejercicios escritos y se informará a los interesados que hayan superado la prueba del día, lugar y hora de realización de la entrevista personal.	

RECLAMACIONES

Tras la publicación de las calificaciones, los aspirantes podrán presentar reclamación mediante escrito razonado dirigido al Rector.

Plazo: tres días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de las calificaciones.

Resolución: por la Comisión organizadora, no pondrá fin a la vía administrativa y será notificada al interesado.

Contra la resolución de la reclamación cabe interponer recurso de alzada ante el titular de la consejería competente en materia de universidades en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su notificación.

ADAPTACIÓN PARA DISCAPACITADOS

Se adoptarán las medidas oportunas para que los candidatos, que en el momento de su inscripción justifiquen debidamente alguna discapacidad que les impida realizar la prueba de acceso con los medios ordinarios, puedan examinarse en condiciones de igualdad.

El Tribunal podrá requerir informes y colaboración de los órganos técnicos competentes.

CONVOCATORIAS

- Una vez superada la prueba de acceso, los candidatos podrán presentarse de nuevo en sucesivas convocatorias en la misma universidad, con la finalidad de mejorar su calificación. Se tomará en consideración la calificación obtenida en la nueva convocatoria, siempre que ésta sea superior a la anterior.
- La Comisión organizadora de la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado para personas mayores de 25 y 45 años de Castilla y León, convocará anualmente la prueba de acceso para mayores de 45 años.
- Los candidatos podrán realizar la prueba de acceso para mayores de 45 años en cada convocatoria en las Universidades de su elección, siempre que existan en éstas los estudios que deseen cursar; la superación de la prueba les permitirá ser admitidos únicamente a las Universidades en las que hayan realizado esta.

ADMISIÓN A LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS

Los estudiantes que hayan superado la prueba de acceso para mayores de 45 años deberán participar en el proceso general de preinscripción establecido para la admisión y el ingreso en los centros universitarios públicos, correspondiéndoles, a efectos de ingreso, las universidades en la que hayan realizado la prueba correspondiente.

El plazo de preinscripción en las universidades de Castilla y León es único, obligatorio y debe realizarse a través de internet. Se publicará en la Web con suficiente antelación.

Para los estudiantes que hayan superado la prueba de acceso para mayores de 45 años y para mayores de 40 años que acrediten experiencia laboral y profesional, se reservará un **2%** de las plazas.

Una vez adjudicada la plaza, los estudiantes deberán formalizar la matrícula en los plazos y condiciones que se establezcan.

OPCIÓN A (Artes y Humanidades)		
Centro	Graduado/a	Nº Plazas 2019-20
FACULTAD DE BELLAS ARTES	Grado en Bellas Artes	150
FACULTAD DE FILOLOGÍA	Grado en Estudios Alemanes	SL
	Grado en Estudios Árabes e Islámicos	SL
	Grado en Estudios de Asia Oriental	75
	Grado en Filología Clásica	SL
	Grado en Estudios Franceses	SL
	Grado en Estudios Hebreos y Arameos	SL
	Grado en Filología Hispánica	SL
	Grado en Estudios Ingleses	160
	Grado en Estudios Italianos	SL
	Grado en Estudios Portugueses y Brasileños	SL
FACULTAD DE FILOSOFÍA	Grado en Filosofía	SL
	Grado en Geografía	SL
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA	Grado en Historia	SL
	Grado en Historia del Arte	SL
	Grado en Humanidades	SL
	Grado en Historia y Ciencias de la Música	SL
FACULTAD DE TRADUCCIÓN Y DOCUMENTACIÓN	Grado en Traducción e Interpretación	65
	DT Grado en Traducción e Interpretación y Grado en Derecho	10

OPCIÓN B (Ciencias)		
Centro	Graduado/a	Nº Plazas 2019-20
FACULTAD DE BIOLOGÍA	Grado en Biología	180
	Grado en Biotecnología	35
FACULTAD DE CIENCIAS	Grado en Física	55
	Grado en Geología	SL
	Grado en Matemáticas	35
	Grado en Estadística	50
	DT Grado en Física y Grado en Matemáticas	10
FAC. DE CC. AGRARIAS Y AMBIENTALES	Grado en Ciencias Ambientales	SL
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	Grado en Química	100

OPCIÓN C (Ciencias de la Salud)		
Centro	Graduado/a	Nº Plazas 2019-20
FACULTAD DE BIOLOGÍA	DT Grado en Biotecnología y Grado en Farmacia	10
FACULTAD DE FARMACIA	Grado en Farmacia	190
	DT Grado en Farmacia y Grado en Gestión de PYMES	10
EU DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	Grado en Enfermería	90
	Grado en Fisioterapia	50
EU DE ENFERMERÍA DE ÁVILA	Grado en Enfermería	50
EU DE ENFERMERÍA DE ZAMORA	Grado en Enfermería	60
FACULTAD DE MEDICINA	Grado en Medicina	180
	Grado en Odontología	30
FACULTAD DE PSICOLOGÍA	Grado en Psicología	200
	Grado en Terapia Ocupacional	50

OPCIÓN D (Ciencias Sociales y Jurídicas)		
Centro	Graduado/a	Nº Plazas 2019-20
FACULTAD DE EDUCACIÓN	Grado en Maestro en Educación Primaria	115
	Grado en Maestro en Educación Infantil	75
	Grado en Educación Social	75
	Grado en Pedagogía	75
	DT Grado en Maestro en Educación Primaria y Grado en Maestro en Educación Infantil	10
EU DE EDUCACIÓN Y TURISMO DE ÁVILA	Grado en Gestión del Turismo	50
	Grado en Maestro en Educación Primaria	70

OPCIÓN D (Ciencias Sociales y Jurídicas)		
Centro	Graduado/a	Nº Plazas 2019-20
EU DE EDUCACIÓN Y TURISMO DE ÁVILA	Grado en Maestro en Educación Infantil	70
	DT Grado en Maestro en Educación Primaria y Grado en Maestro en Educación Infantil	20
EU DE MAGISTERIO DE ZAMORA	Grado Maestro en Educación Primaria	75
	Grado Maestro en Educación Infantil	65
	DT Grado en Maestro en Educación Primaria y Grado en Maestro en Educación Infantil	20
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	Grado en Sociología	60
	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	SL
	Grado en Trabajo Social	100
	Grado en Comunicación y Creación Audiovisual	60
EU RELACIONES LABORALES ZAMORA	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	SL
FACULTAD DE DERECHO	Grado en Derecho	205
	Grado en Ciencia Política y Administración Pública	70
	DT Grado en Derecho y Grado en Ciencia Política y Administración Pública	20
	Grado en Criminología	145
	DT Grado en Criminología y Grado en Derecho	10
	Grado en Global Studies	40
	Grado en Información y Documentación	SL
	DT Grado en Información y Documentación y Grado en Ciencia Política y Administración Pública	SL
	DT Grado en Pedagogía y Grado en Información y Documentación	10
	DT Grado en Educación Social y Grado en Información y Documentación	10
DT Grado en Información y Docum. y Grado en Historia	SL	
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA	Grado en Economía	80
	Grado en Administración y Dirección de Empresas	150
	Grado en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas	SL
	DT Grado en Gestión de PYMES y Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	20
	DT Grado en ADE y Grado en Traducción e Interpretación	10
	DT Grado en ADE y Grado en Ingeniería Informática	10

OPCIÓN E (Ingeniería y Arquitectura)		
Centro	Graduado/a	Nº Plazas 2019-20
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ÁVILA	Grado en Ingeniería en Geoinformación y Geomática	SL
	Grado en Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía	SL
	Grado en Ingeniería Civil	SL
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE BÉJAR	DT Grado en Ingeniería Civil y Grado en Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía	SL
	Grado en Ingeniería Eléctrica	SL
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ZAMORA	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	SL
	Grado en Ingeniería Mecánica	SL
	DT Grado en Ingeniería Eléctrica y Grado en Ing. Mecánica	SL
	DT Grado en Ingeniería Eléctrica y Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	SL
	Grado en Arquitectura técnica	SL
	Grado en Ingeniería Agroalimentaria	SL
	Grado en Ingeniería Mecánica	SL
Grado en Ingeniería Civil	SL	
FACULTAD DE CIENCIAS	Grado en Ingeniería de Materiales	SL
	Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información	SL
	DT Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información y Grado en Información y Documentación	SL
	DT Grado en Ingeniería de Materiales y Grado en Ingeniería Mecánica	SL
	Grado en Ingeniería Informática	140
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y AMBIENTALES	Grado en Ingeniería Geológica	SL
	DT Grado en Estadística y Grado en Ingeniería Inform.	10
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	Grado en Ingeniería Agrícola	SL
ESCUELA AERONAUTICA ADVENTIA (CENTRO ADSCRITO)	Grado en Ingeniería Química	100
	Grado en Piloto de Aviación Comercial y Operaciones Aéreas	SL